

porvenir, para poder asegurar lo que habrá de ser la próxima Conferencia Internacional Americana, y las que en el transcurso de los tiempos la sucedan; pero sí puede asegurarse, sin temor de incidir en un error, que cada una ha de ganar en importancia á la que preceda, y que todas se han de afanar por hacer más y más estrechos los lazos que unan á todas las naciones de este hemisferio.

Si hemos visto que el acercamiento de los pueblos entre sí habrá de llevarse á cabo mediante algunos sacrificios impuestos al egoísmo nacional; y si hemos considerado que estos sacrificios son á la postre los que, sin borrar las fronteras que dividen á las naciones, habrán de contribuir á la constitución de la humanidad de mañana, natural es suponer que todas estas conferencias que la América haya de celebrar de tiempo en tiempo habrán de ser nuevas etapas que vayan marcando el camino recorrido para alcanzar el ideal que nos ampara y nos alienta.

El Nuevo Mundo, regido por instituciones libres, administrado por gobiernos justos, impulsado por ambiciones nobles, es el terreno más apropiado para ensayar las formas nuevas del derecho futuro; y debemos esperar que á la creación de este derecho habrán de consagrar todos sus esfuerzos las conferencias pan-americanas.

## ALOCUCIÓN

PRONUNCIADA

EN NOMBRE DE LA

ACADEMIA DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

EN LA SESIÓN SOLEMNE

CELEBRADA EN 4 DE OCTUBRE DE 1907,

EN QUE FUÉ RECIBIDO COMO SOCIO HONORARIO

EL SEÑOR

**ELIHU ROOT,**

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.



SEÑOR:

**L**A ACADEMIA MEXICANA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA me ha encomendado la gratísima tarea de presentarnos, en su nombre, sus parabienes por vuestra feliz llegada entre nosotros y de expresar el regocijo que experimenta al tener ocasión de dar público testimonio de altísimo respeto y estima al gran estadista, al eminente jurisconsulto y al célebre orador que en su elevado carácter de Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América, es hoy ilustre huésped de la Nación Mexicana.

Si no hubiera tomado en cuenta sino los merecimientos míos, escasos por extremo, sobre todo cuando se miden con los que poseen los demás miembros que forman nuestra Academia, hubiera rehusado tan insigne honor; pero he creído ver en su acuerdo el propósito manifiesto de que sus ho-

menajes sonaran en vuestros oídos, para que os fueran más gratos, con los ecos de una voz amiga, y no vacilé en aceptarlo; porque eso me ha hecho pensar una vez más que las marcadas muestras de simpatía, de que yo os soy deudor, base y cimiento de la amistad nuestra, fueron las que empeñosamente quisisteis otorgar á México en la persona de quien entonces fuera su representante en Washington.

El pueblo mexicano, desde el instante en que pisasteis su territorio, y nuestro Gobierno, desde que os invitó para que vuestra visita á la América Latina tuviera en México su remate y fin, os han significado á porfía, con manifestaciones de todo género, que desean vivamente que los lazos que á vuestro Gobierno nos unen desde hace luengos años, atados por intereses comunes y fortificados por ideales comunes también, lleguen á ser más estrechos cada día, y han celebrado jubilosamente el empeño asiduo que á su vez pone vuestro país en cultivar relaciones más y más íntimas con las Repúblicas de la América, con el objeto de que, animadas todas de un mismo espíritu y guiadas por una misma política, hagan de nuestro Continente el gran palenque de las pacíficas luchas del trabajo humano. No se os han escatimado tampoco los aplausos entusiastas de que es merecedora vuestra labor como Secretario de Relaciones

Exteriores del Gobierno de los Estados Unidos; porque tuvo un eco simpático en todos los pechos mexicanos el programa de vuestra política internacional, que hiciera suyo después el Presidente Roosevelt en su último mensaje á las Cámaras y que disteis á conocer al mundo cuando fué vuestra tribuna la Conferencia Pan-Americana, cuando tuvisteis por auditorio á la América entera agrupada en vuestro alrededor y cuando á todos nos abrigó el suelo hospitalario del heroico y noble pueblo del Brasil.

Empero, la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, sin desconocer vuestros merecimientos como hombre de Estado, ha querido limitarse á honrar al abogado que ha dado lustre y brillo al Foro Americano, al jurisconsulto á quien deben admiración sin tasa todos los pueblos regidos por instituciones democráticas y al orador cuya elocuencia suele recordar la elocuencia latina, ora resuene su voz en los estrados de los tribunales, ora se la escuche en las academias y universidades, ora vibre enérgica é inspirada en la tribuna popular.

Vos, señor, habéis sido el tipo perfecto del abogado y habéis sabido llenar la tarea augusta que le toca desempeñar en las sociedades modernas.

El abogado es un sacerdote á quien corresponde cumplir, en los combates encarnizados que

libran en la vida los intereses humanos en pugna, una misión de paz y de concordia. El es el defensor de los hogares cuando la maldad humana los persigue; es él quien fortifica los lazos del amor que mantienen la unión de la familia, cuando es para ella una amenaza la depravación de las costumbres. Para ayudar á los que trabajan es siempre un maestro; para llevar á cabo una buena distribución de las riquezas adquiridas, es un consejero; para predicar el respeto debido á las leyes, es un ejemplo, así como es una autoridad para asegurar el prestigio de ellas en la comunidad social. Su ciencia debe ser un arsenal para armar á los débiles y un escudo para proteger á los poderosos; su voz ha de ser una plegaria para impetrar el perdón de la sociedad en favor de los que por medio del crimen socavan sus cimientos, é implacable requisitoria cuando en nombre de la sociedad pide el castigo. Para los pobres que se esfuerzan en defender el pan adquirido para sus hijos, es un apoyo; para los ricos que se preocupan de la inversión productiva que conviene dar á sus fortunas, un guía; y si para los errores que unos y otros comparten y que tienden á dividirlos debe ser la equidad, para poner término á las luchas en que irremisiblemente se empeñan, habrá de ser siempre la justicia.

Y vos habéis sido todo esto en vuestra vida de

abogado ejemplar, y por ello os habéis ganado el amor de los pobres y la confianza de los ricos y el respeto de toda la sociedad que os ha colocado entre las eminencias del Foro Americano, del cual tan sólo ha podido apartaros la necesidad de servir los grandes, los superiores intereses políticos de vuestro país.

Vuestros importantes trabajos como estadista y como jurisconsulto no os recomiendan menos á nuestra admiración.

El jurisconsulto, en nuestra época actual, no es tan sólo aquel que en el Foro Romano *ex solio tanquam ex tripode* resolvía los conflictos que suscitaba la aplicación de las leyes; porque ahora la participación del pueblo en la labor gubernamental y las necesidades siempre crecientes de la vida democrática, han ensanchado su esfera de acción, haciendo que fuera para la sociedad lo que el abogado ha sido para el individuo y para la familia. El jurisconsulto es un mentor de los pueblos; en medio de nuestros afanes por obtener una mayor prosperidad y en medio de nuestro anhelo constante por formar como ciudadanos parte del Poder Público, él señala el rumbo de nuestra vida social y política y se encarga de dictar las leyes que han de corresponder á nuestras costumbres, así como las que han de ser necesarias para encauzar su evolución. De pie, sobre la proa de la na-

ve, fijos los ojos en el lejano horizonte, él nos lleva siempre por los caminos que conducen á los pueblos á una mayor prosperidad.

Y vos pertenecéis á la pléyade de jurisconsultos que son gala y orgullo de la América.

Frescos están todavía los laureles que cosechasteis en la Universidad de Yale con las conferencias que disteis acerca de la participación que toca á los ciudadanos en el gobierno. Vuestras lecciones han enseñado cuáles son los derechos que los ciudadanos tienen en los pueblos regidos por instituciones democráticas, y cuáles los deberes que han menester llenar para que los gobiernos sean fiel representación de la voluntad popular.

Y también considera de justicia la Academia celebrar al gran orador cuya voz viene escuchando la América desde hace más de un año con general contentamiento; porque le ha hablado siempre de los altos ideales que ella persigue desde los primeros días de su vida independiente y libre.

No es vuestra elocuencia obra de la meditación y del estudio; no conserva, como la de los discursos del griego Demóstenes, el olor del aceite de vuestra lámpara nocturna. Ella es fácil y espontánea como la que conviene á los hombres que en todo momento deben estar apercibidos á hablar á los pueblos de sus derechos y deberes en las democracias, y ella siempre está llena de aquel razo-

namiento severo y de aquella lógica inflexible, únicos que pueden persuadir y convencer.

Sin embargo tiene vuestra elocuencia á las veces todo el calor y toda la pompa y toda la vivacidad de la elocuencia latina.

Cuenta Plutarco, en la vida de Cicerón, que cuando el gran orador maravillaba á los habitantes de Rodas con sus discursos, Apolonio Molón, un día, al escucharlo, no dió señal de admiración; pero que cuando hubo concluido le dijo: «Cicerón, yo os alabo y os admiro al igual de los demás; pero deploro la suerte de la Grecia, porque os lleváis á Roma lo mejor que á la Grecia le quedaba: el saber y la elocuencia.»

Nosotros, en la América Ibero-Latina, menos egoístas que Apolonio Molón, no deploramos, antes aplaudimos y premiamos al orador en cuyos labios hemos oído vibrar los acentos de la elocuencia latina.

La Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia, al daros hoy el diploma que os acredita como su socio honorario, ha querido llamar la atención de nuestro país acerca de vuestros méritos indiscutibles como abogado, como jurisconsulto y como orador, y de una manera señaladísima otorgaros la dignidad más alta que ella en su seno puede conferir.

Señor:

Sed bienvenido entre nosotros; que vuestra visita á la tierra mexicana sea fecunda en bienes á nuestros dos países; que sea ante todo un vínculo más que afiance la amistad sólida y sincera que á ambos los une, y que ya que es el término de vuestro paseo triunfal por la América Latina, ella corone vuestra carrera de estadista con mayor fama para vuestra labor y con nueva gloria para vuestro nombre.



## ÍNDICE

	PÁGS.
Discurso pronunciado en honor del Señor Licenciado Don Manuel Romero Rubio, en el Teatro Nacional, el día 14 de Octubre de 1886.....	5
Discurso pronunciado en las Honras fúnebres del Señor J. H. Duarte Pereira, Representante del Brasil en la Conferencia Internacional Americana.....	29
Los últimos días del Maestro Ignacio M. Altamirano..	37
Discurso pronunciado en memoria del Señor Don Rafael A. de la Peña, en la sesión solemne que en su honor celebró el Liceo Altamirano, el día 12 de Octubre de 1907.....	79
Discurso pronunciado en memoria del Señor Licenciado Don Alfredo Chavero, en la sesión solemne que en su honor celebró el Liceo Altamirano, el día 9 de Noviembre de 1907.....	115
Discurso pronunciado en memoria del Señor Don José Peón Contreras, en la sesión solemne que en su honor celebró el Liceo Altamirano, el día 21 de Diciembre de 1907.....	155
Oración fúnebre pronunciada ante el cadáver del Señor Licenciado Don Ignacio Mariscal, el 17 de Abril de 1910.....	195